

CONCURSO NAVIDEÑO DE DECORACIÓN DE PUERTAS

Bases del Concurso

1. Objeto

1.1. Decorar las puertas de las aulas de nuestro IES con motivos navideños haciendo un guiño a países Anglparlantes y incluyendo en la medida de las posibilidades materiales reciclados.

2. Participantes

2.1. Podrán participar todo el alumnado matriculado en el IES Gregorio Prieto deValdepeñas.

2.2. Las propuestas se realizarán por grupos y sus aulas de referencia.

2.3. Cada grupo podrá presentar una única puerta, siempre bajo la supervisión de un docente. Será obligatorio que haya un profesor al cargo del grupo.

2.4 El profesor será el encargado de anotar en una la hoja excel habilitada, qué grupo se presenta, qué puerta decora y su nombre como docente de referencia.

3. Condiciones técnicas

3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable los autores de que así sea. Los participantes certifican que el diseño de su puerta es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante o que se encuentran libres de derechos de autor.

3.2. La técnica será libre

3.3 Se tendrá que hacer referencia a algún aspecto de países angloparlantes e intentar incluir materiales reciclados.

3.4. Se excluirá toda aquella puerta que tenga connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

4.1. La propiedad de la imagen de las 2 puertas ganadoras se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

5. Presentación de trabajos

5.1. Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza el miércoles 21 de diciembre 2022 a segunda hora.

6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas

6.1. El jurado estará compuesto por los profesores miembros del Equipo British, el Jefe del Departamento de Educación Plástica y Visual y un miembro del Equipo Directivo.

6.2. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que se excluyan se indicarán los motivos de la exclusión.

6.3. Votación de finalistas: El jurado seleccionará las dos propuestas finalistas el miércoles 21 de diciembre a tercera hora.

7. Premio

7.1. A la puerta ganadora con el primer premio, se le otorgará a todos los miembros de ese grupo la invitación a un desayuno de chocolate con churros

A la puerta ganadora con el segundo premio, se le otorgará a todos los miembros de ese grupo la invitación a un desayuno de roscón de reyes.

8. Aceptación de las bases

8.1. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión